



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL Periodo Legislativo de Sesiones 2020-2021

AGENDA

TRIGÉSIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Fecha: Miércoles 21 de abril de 2021

Hora : 15:00:00 horas

I. ACTA

- Aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Virtual efectuada el 14 de abril de 2021.

II. DESPACHO

- Sumilla de documentos recibidos del 12 de abril de 2021 al 19 de abril de 2021.
- Sumilla de documentos remitidos del 12 de abril de 2021 al 19 de abril de 2021.

III. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

- 4.1. Propuesta del **DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 7051/2020-CR Y 7400/2020-CR, CON TEXTO SUSTITUTORIO QUE PROPONE, “LEY QUE DECLARA EL 25 DE AGOSTO EL DÍA NACIONAL DE LA BATALLA DE ZEPITA O CHUA CHUA, OCURRIDO EN 1823 Y EXHORTA AL RECONOCIMIENTO DEL SITIO HISTÓRICO DE LA BATALLA DE ZEPITA O CHUA CHUA, EN EL DISTRITO DE ZEPITA, PROVINCIA DE CHUQUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO, EN MERITO A SU CONTRIBUCIÓN A LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ”.**
- 4.2. Propuesta del **DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 6940/2020-CR, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE, CON TEXTO SUSTITUTORIO, “LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA**



MONUMENTAL DE SHILLACOTO, UBICADA EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”.

- 4.3. Propuesta del **DICTAMEN NEGATIVO RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 5895/2020-CR, QUE PROPONE LA “LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1507, ‘QUE DISPONE EL ACCESO GRATUITO TEMPORAL, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASÍ COMO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES, A LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS, LUGARES HISTÓRICOS Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ADMINISTRADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP’, INCORPORANDO A TODA LA POBLACIÓN PERUANA”.**
- 4.4. Propuesta del **DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 6760/2020-CR, CON TEXTO SUSTITUTORIO, QUE PROPONE LA “LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA EL SANTUARIO HISTÓRICO BOSQUES DE POMAC”.**

Lima, 21 de abril de 2021.